

“MEDIEVALGIS”



TOLEDO ESPACIO y TIEM-

SINAGOGA CALLE DE LA

CALLELAS ALCAICERÍAS DE LOS PAÑOS Y DE LOS OROBESES



El barrio comercial al principio del siglo XVIII. Detalle del plano de Joseph de Arroyo Palomeque (BPT).

Restitución y planimetría de las alcaicería de los Paños y de los Orobesees en el año 1460.

LAS ALCAICERÍAS DE LOS PAÑOS Y DE LOS OROBESES

Durante el periodo islámico, las tiendas que se encontraban alrededor de la mezquita mayor ocupaban calles cerradas por la noche, cuyo conjunto se designaba bajo el nombre de Alcaicería¹. El término, que era aún utilizado en el siglo XII en los documento de donación, reaparece en 1395. El rey Enrique II concede a Inés de Ayala autorización para construir una alcaicería para la compra y venta de paños. La alcaicería de Inés de Ayala pasa en 1398 al monasterio de Santo Domingo el Real. El Libro de las Medidas del monasterio, realizado en 1460, indica la existencia de dos alcaicerías paralelas, una “alcayceria de los pannos en la collacion de Sant Pedro de las Cuatro Calles”, la otra “alcayceria vieja de los Oresbes” (la vieja Alcaicería de los Orfebres).

La Alcaicería de los Paños contaba, en 1460, veinte tiendas de un largo medio de 3,24 m, de una anchura media de 2,43 m y de una superficie media útil de 8,55 m². Estaba cerrada con una puerta a cada extremo. La Alcaicería de los Orobesees tenía once casas y una tienda (SD-36). Esta última, ocupada por un sastre, se componía de dos espacios, uno de 5,12 m por 3,64 m, el otro de 6,88 m por 4,86 m. En 1492 algunas de las tiendas no estaba alquiladas, otras estaban ocupadas por unos ropavejeros.

¹ Torres Balbás L., Alcaicerías. 1981, p. 431-455.

El comentario de la documentación medieval pone de manifiesto la independencia de la planta baja y de los niveles superiores, a los cuales se accedía por escaleras exteriores. Si bien a fines del siglo XV aún se cerraban por la noche para proteger las mercancías, estos dos alcaicerías ofrecían una red de habitaciones privadas, en el primer nivel, que cabalgaba mediante cobertizos sobre el conjunto de las tiendas. La Alcaicería de los Paños se presentaba como una calle ancha sobre la cual las tiendas podían extenderse. Por el contrario, la Alcaicería de los Orobesees, muy estrecha, se insertaba en el parcelario como una reliquia del pasado. Las dos alcaicerías periclitán a partir del siglo XVI.

Conclusión parcial:

Si se comparan la Alcaicería de los Paños y la de los Orobesees, en la calle de los Alatares, vemos claramente que ya se ha franqueado una etapa; aparece un nivel de viviendas que se construye encima de las tiendas pero sin establecer relación con ellas.

Alcaicería de los Paños y de los Orobesees

El régimen de venta de los paños, que había sido libre en Toledo durante los siglos XII y XIII, cambió en 1375 a consecuencia del privilegio otorgado por Enrique II a Inés de Ayala. Como respuesta regia a su petición, Inés de Ayala fue autorizada a construir una alcaicería destinada a la compra y venta de paños; desde este momento el comercio de esta mercancía podría hacerse solamente en este sitio. La alcaicería de Inés de Ayala pasó en 1398 al monasterio de Santo Domingo el Real. El Libro de las Medidas del monasterio, redactado en 1460, indica la existencia de dos alcaicerías paralelas: la “*alcayceria de los pannos en la collacion de Sant Pedro de las Cuatro Calles*” y la “*alcayceria vieja de los Oresbes*”.

3.1. LA ALCAICERÍA DE LOS PAÑOS EN 1460

La Alcaicería de los Paños se extendía sobre la actual calle de la Sinagoga⁴⁵⁴, entre la calle de la Candelaria, actual calle Hombre de Palo, y la calle de la Granada. El monasterio de Santo Domingo el Real poseía en ella en 1460, diecinueve tiendas y once casas. El monasterio de Santa Clara era propietario de dos tiendas en la parte baja de la calle a la derecha bajando, junto a la calle de la Candelaria. Sobre la acera derecha bajando solamente existían dos casas de habitación, una a la entrada de la calle y la otra al final. Las casas que se superponían a las tiendas de la acera izquierda están inventariadas en la calle paralela contigua, llamada Alcaicería de los Orobesees.

3.1.1. LAS TIENDAS

Acera derecha de la calle, bajando de la calle de la Sal, actual calle de la Granada, hacia la calle de la Candelaria o Candelaría, actual calle Hombre de Palo.

La primera tienda de paños ocupaba el palacio de la primera casa de la calle, que lindaba con la calle de la Granada, la casa SD-1. Medía 6,88 m por 2,63 m.

La segunda tienda, SD-2, vacía en 1460, tenía una superficie interior de 9 m². Tenía un entresuelo que se extendía bajo la cámara de la casa SD-1.

Las cuatro tiendas contiguas siguientes, SD-3, SD-4, SD-5 y SD-6, se situaban bajo la casa del hijo de Juan Pardo. Cada una constaba en la planta baja de una pieza⁴⁵⁶ de una superficie útil media de 9 m². Las tiendas SD-3 y SD-4 ofrecían un rincón en la calle que de la parte trasera de estas dos tiendas conducía de la calle de la Candelaria a la casa de Fernando de San Pedro. Parece que por lo menos la tienda SD-4 tuvo, tiempo atrás, una puerta a esta calle trasera. La tienda SD-6 tenía una lumbrera a esta calle.

Las tiendas SD-7 y SD-8 estaban bajo la casa de Alfonso, “*calçetero*”. Se elevaban entre la Alcaicería de los Paños y la calle que “*va a las casas de Fernando de Sant Pedro*”. Tenían solamente una pieza en la planta baja, de una superficie respectiva de 9,84 m² y 6,54 m².

La tienda SD-8 se elevaba pegada a la callejuela que unía la Alcaicería de los Paños al callejón que llevaba a las casas de Diego González Sorje y de Fernando de San Pedro. Esta última, de 1,62 m de ancho, alcanzaba una longitud de 18,83 m desde la esquina de la tienda hasta la puerta de la casa de

Fernando de San Pedro.

La tienda SD-10, que pasaba por debajo de la casa de García Rodríguez y lindaba con una tienda de Santa Clara, ofrecía una superficie útil de 10,50 m² en la planta baja y un entresuelo bajo. Un portal se destacaba por delante la tienda hasta la altura de un banco de piedra.

*** Acera izquierda bajando de la calle de la Granada hacia la calle de la Candelaria**

Las tiendas SD-20, SD-18, SD-17, SD-16 y el pasadizo SD-19 estaban debajo de la casa del hijo de Juan Pardo. La tienda SD-20 tenía una superficie útil de 18,37 m². Estaba junto a un pasadizo de 7,29 m de largo que medía 2,30 m de ancho del lado de la Alcaicería de los Paños y solamente dos metros del lado de la Alcaicería de los Orobeses.

Pegada al sur de este pasadizo se alzaba la tienda SD-18, que en 1460 estaba desocupada, con una superficie de 8,5 m².

La tienda SD-17, de una superficie útil de 8,85 m², lindaba con la tienda precedente⁴⁵⁸. La tienda SD-16, ubicada al lado de la tienda SD-17, medía solamente 7,87 m².

Las tiendas SD-15, SD-14 y SD-13 estaba bajo la casa de Maestro Johan, cambista, su superficie útil era respectivamente 8,26 m², 9,84 m² y 6,56 m².

Las tiendas SD-12 y SD-11 se situaban bajo la casa de Pero Gonçalves, platero. La tienda SD-12, de una superficie de 7 m², lindaba por un lado con la tienda SD-13 y por otro con la SD-11. Esta última lindaba con la calle de la Candelaría y con la Alcaicería Vieja; su superficie útil era de 13,12 m².

3.1.2. LAS CASAS

Sobre la acera derecha bajando, el inventario de 1460 cita, cerca de las puertas de la Alcaicería, dos casas, SD-1 y SD-9.

Casa SD-1

La casa SD-1 se elevaba entre la casa del hijo de Johan Pardo al sur, la de la mujer de Fernand López de Úbeda al norte y la casa de Fernando de San Pedro al oeste. La tenía en 1460 la mujer de Johan González de Cifuentes. La planta baja, compuesta de una entrada de 4,86 m por 3,24 m y de un palacio de 6,85 m por 2,63 m, estaba construida sobre dos sótanos, uno de los cuales se utilizaba como establo. Un primer nivel se componía de una cámara de 8,91 m por 3,64 m que llegaba a la puerta de la alcaicería y una pequeña cámara de 3,64 m por 3,24 m.

Casa SD-9

La casa SD-9, tenida por García Rodríguez de Guadalajara, se extendía sobre la planta baja. Se llegaba a ella por una escalera exterior. Constaba de un palacio de 3,44 m por 4,86 m y una alcoba de 1,62 m por 1,07 m que daba al cobertizo de la calle que iba a la casa de Fernando de San Pedro y una cámara de 8,91 m por 3,24 m que se extendía hasta la calle de la Candelaría. Esta casa se asentaba sobre dos tiendas del Convento de Santa Clara y sobre la tienda SD-10.

Sobre la acera izquierda de la calle bajando había tres casas inventariadas bajo la rúbrica "*alcaicería de los paños*".

Casa SD-23

La casa SD-23, que tenía Johan González Pericón, presentaba en la planta baja un pieza de 6,07 m por 3,24 m sobre la cual se asentaba una cámara de la casa SD-22, y una alcoba de 6,20 m por 2,63 m que llegaba hasta debajo de la casa del tundidor de paños Gonzalo Martínez. Johan González Pericón tenía además un conjunto (SD-23) compuesto de un pequeño sótano con un entresuelo encima, que llegaba hasta debajo de la cámara de la casa de la mujer de Johan González de Cifuentes (casa SD-1). El pequeño sótano daba a la calle "*que va a la Sal*" (actual calle de la Granada).

Casa SD-22

La casa SD-22 se ubicaba entre dos casas del monasterio de Santo Domingo el Real, las SD-23 y SD-21. La tenía en 1460 la mujer de Gonzalo Sánchez de Ubeda. Constaba de una entrada de 8,10 m por 3,03 m en la planta baja, y de dos cámaras en el primer nivel; la más pequeña, de 2,69 m por 1,62 m, se desarrollaba sobre la entrada de la casa SD-21; la otra, de 7,29 m por 2,43 m, se extendía sobre

la casa SD-23.

Casa SD-21

La Casa SD-21, ocupada en 1460 por la mujer del platero Diego Lopes, era contigua a la casa SD-22 y a la tienda SD-20. No tenía ninguna pieza en la planta baja. Su entrada, de 2,70 m de largo, se asentaba sobre la de la casa SD-22. El primer nivel tenía además una pieza de 8,10 m por 1,62 m y una quadra de 7,29 m por 5,13 m. Esta última se extendía, en la parte trasera de la casa, sobre la tienda SD-36.

Reflexiones

Sobre la acera derecha de la calle bajando había una casa (SD-1) al comienzo y otra al final (SD-9); únicamente SD-1 incluía una planta baja. Esta casa era sin duda anterior a 1365, fecha en la cual Inés de Ayala obtiene del rey el privilegio citado, porque el palacio de esta casa fue transformado en tienda. Al contrario que la casa SD-9, resulta de la construcción de piezas sobre un conjunto que formaban por tres tiendas próximas a la calle de la Candelaría y por el sótano de la casa de González Sorje.

La Alcaicería de los Paños ya debía tener cierta antigüedad en 1460. Representaba más bien el resto de una parte del Alcaná, en contacto con la cual la ubicamos. Establecer la venta de paños en esta calle revitalizó en su momento un sector urbano decaído, dejado en el abandono. La Alcaicería de los Paños debió de pertenecer a un conjunto más antiguo de alcaicerías que se comunicaban entre sí por callejuelas transversales.

La Alcaicería de los Paños en sentido estricto constaba en 1460 de once tiendas sobre el lado izquierdo de la calle bajando y nueve sobre el lado derecho, o sea, un total de veinte tiendas incluyendo el palacio de la casa SD-1. Las tiendas tienen un largo medio de 3,24 m, un ancho de 2,43 m y una superficie media útil de 8,55 m². La tienda SD-20 presenta unas medidas un poco diferentes de las otras tiendas de esta Alcaicería de los Paños.

En la acera derecha bajando, la Alcaicería de los Paños comunicaba por una callejuela con el adarve que conducía a las casas de Fernando de San Pedro y de Diego González Sorje. En la callejuela de Fernando de San Pedro había dos puertas que daban a la Alcaicería Nueva; la llamada "*puerta antigua*" daba a la parte trasera de una de las tiendas (SD-4). La parte trasera de las tiendas de la Alcaicería daba a la callejuela de Fernando de San Pedro, que parece representar lo que queda de una alcaicería paralela a la Alcaicería de los Paños. Sobre el adarve que daba a la casa de Fernando de San Pedro había un pasadizo cubierto (cobertizo), en el lugar de contacto con la calle de la Candelaría. En la acera izquierda bajando, la Alcaicería de los Paños comunicaba por una callejuela, que se podía cerrar con una puerta a cada extremo, con la Alcaicería Vieja de los Orobeses.

La Alcaicería tenía una puerta en cada una de sus embocaduras, en la confluencia con las calles de la Granada y de la Candelaria.

LA ALCAICERÍA DE LOS OROBESES EN 1460

En la Alcaicería Vieja de los Orobeses el monasterio de Santo Domingo el Real poseía once casas y una tienda.

3.2.1. LAS CASAS

Casa SD-25

La casa SD-25, que en 1460 tenía Miguel, hijo de Johan Pardo, estaba adosada a la casa SD-21. Constaba de un palacete de 4,25 m por 3,43 m sobre el que había una cámara de 5,26 m por 3,24 m. La cámara pasaba por encima de la entrada de la callejuela uniendo las dos alcaicerías. Se entraba por un rincón de la calle frente a la tienda SD-35.

Casa SD-26

La casa SD-26 la tenía arrendada Tomás, sastre. Se componía de una pieza de 4,41 m por 2,43 m en la planta baja, con una cámara de las mismas dimensiones encima.

Casa SD-27

A la casa SD-27, que tenía Miguel, el hijo de Johan Pardo, se entraba por una cámara en el entresue-

lo sobre la escalera común a las casas de Johan Pardo (SD-27), *Alfonso* (SD-28) y el maestro Johan (SD-29). La casa SD-27 se extendía sobre las tiendas de los dos lados de la Alcaicería de los Paños, en dos partes unidas por una callejuela o pasadizo de 3,24 m por 1,01 m que franqueaba la Alcaicería de los Paños a través de un cobertizo.

A partir de la entrada, la casa constaba de un palacio de 2,43 m por 3,77 m, que daba a las tiendas de la Alcaicería de los Paños; un cobertizo de 3,04 m por 3,24 m, encima de esta alcaicería, que servía de patio; una quadra y un pequeño pasadizo; un palacio de 6,48 m por 4,05 m y un retrete o gabinete de 4,31 m por 3,64 m que estaba encima de una tienda de la Alcaicería de los Paños.

A nivel del pasadizo que unía las dos partes de la casa se encontraba una cocina de 3,04 m por 2,43 m. La segunda parte de la casa, del otro lado de la Alcaicería de los Paños, constaba de una cámara de 8,50 m por 3,24 m.

Casa SD-28

La casa SD-28, tenida en 1460 por el calcetero Alfonso, presentaba una entrada en el entresuelo y un portal que estaba sobre dos tiendas de la Alcaicería de los Paños. La casa constaba de una cámara de 8,91 m por 3,24 m encima del entresuelo, y dos cámaras que se asentaban sobre la casa del maestro Johan (SD-23), una de 4,86 m por 4,05 m, la otra de 4,05 m por 2,43 m.

Casa SD-29

La casa SD-29 la ocupaba en 1460 el maestro Johan, corredor de cambios. Constaba de dos cámaras, algo imbricadas la una en la otra, que estaban debajo de la casa de Alfonso (SD-28), y de una tercera cámara de 4,05 m por 3,03 m que salía a la calle de la Alcaicería Vieja.

Casa SD-30

La casa SD-30, alquilada por la mujer de Pedro González, ofrecía dos puertas a la calle de la Alcaicería Vieja. Constaba de una pieza de 8,91 m por 2,02 m, con una cámara encima de 4,05 m por 2,70 m que estaba un poco encajada en la del maestro Johan. Además, esta casa poseía la escalera que daba acceso a las tres anteriormente descritas, SD-26, SD-27, SD-28.

Casa SD-31

La casa SD-31, que tenía el platero Pedro González, lindaba con la casa SD-30 y pasaba por encima de las calles de la Alcaicería de los Paños y de la Alcaicería Vieja de los Orobases. Constaba, por encima de las tiendas de la Alcaicería de los Paños, de una cámara de 4,80 m por 3,64 m, y de una cámara grande dividida en tres partes, una de las cuales se asentaba sobre la entrada de la Alcaicería de los Paños, otra sobre la tienda de Diego de San Pedro (SD-11) y la tercera sobre la entrada de la Alcaicería Vieja⁴⁶³.

La ubicación de las necesarias SD-32

El monasterio era propietario de las necesarias o excusados comunes del conjunto de la Alcaicería Vieja que se ubicaban, en la esquina del otro lado de la calle, bajo la casa de la Franca, SD-33. Por detrás lindaban con una casa del hospital de San Pedro.

Casa SD-33

La casa SD-33, ocupada por Aldonza González la Franca lindaba con las necesarias y la casa SD-34. Presentaba una pieza de 5,67 m por 2,02 m que tenía encima una cámara de 9,72 m por 2,83 m, que se extendía sobre las necesarias. Se alcanzaba la cámara por una escalera exterior.

Casa SD-34

La casa SD-34, alquilada a Juan P... y su mujer Mencía Rodríguez, constaba de una pieza de 5,39 m por 2,43 m encima de la cual había una cámara con las mismas dimensiones.

Casa SD-35

Alvar García Carrasco había sido inquilino la casa SD-35, que presentaba dos puertas. Una de ellas daba a una pieza de 5,20 m por 4,01 m, donde se encontraba la escalera que subía a la cámara, y la otra a una pieza de 5,20 m por 3,24 m. El primer nivel constaba de dos cámaras, una con las mismas dimensiones que la pieza de la planta baja, la otra de 6,48 m por 3,64 m que se extendía sobre la

tienda de Johan de San Pedro (SD-36).

Tienda SD-36

La tienda SD-36, que tenía el sastre Johan de San Pedro, tenía dos espacios o senos, uno de 5,12 m por 3,64 m y otro de 6,88 m por 4,86 m que se extendía bajo la casa de María López, mujer de Diego López (SD-21).

Reflexiones

Una sola tienda (SD-36) estaba inventariada en 1460 en la Alcaicería Vieja de los Orobeses. Las casas de la acera derecha bajando, debido a la existencia de un primer nivel sobre las tienda de la Alcaicería de los Paños, son sensiblemente diferentes de las de la acera izquierda.

Únicamente dos casas, SD-26 a la derecha de la calle de la Alcaicería Vieja y SD-34 a la izquierda, están compuestas tan solo de una pieza en la planta baja y de una cámara encima de ella. Nos inclinamos a pensar que se trata de dos antiguas tiendas ampliadas ulteriormente por sus propietarios.

En 1460, la Alcaicería Vieja de los Orobeses, paralela a la Alcaicería de los Paños, tenía solamente una puerta que daba a la calle de la Candelaría (llamada también cal de Francos, y actualmente Hombre de Palo); el otro extremo estaba cerrado a la altura de la casa SD-25. En 1460 parecía más un adarve que una calle. Sin embargo, las estructuras sobre el suelo muestran que la Alcaicería de los Orobeses pudo prolongarse más al norte a nivel de un pequeño patio recientemente convertido en restaurante, y también que tuvo un pasadizo hacia la Alcaicería de los Paños entre las tiendas SD-23 y SD-22. La casa que prolongaba hacia el norte este adarve abría sobre la pequeña plaza de San Ginés; no podemos descartar la hipótesis de que la Alcaicería Vieja de los Orobeses haya tenido una salida directa a la calle de la Sal.

En la parte alta de la Alcaicería Vieja de los Orobeses se encuentra una casa cuyo pozo está lleno todo el año. Si se prolonga el trazado de la alcaicería, llegamos a un lugar de evacuación de aguas, reivindicado por los habitantes del barrio de la Chapinería cuando se construyó el ochavo de la catedral en el siglo XVI. Esta construcción hizo desaparecer una calle que coincidía con una de las canalizaciones de evacuación de aguas. Es probable que el trazado de la Alcaicería Vieja coincidiera con el trayecto de una canalización de este tipo y que se inscribiera en un sistema de calles y canalizaciones anteriores a la ocupación islámica.

En 1559, el cabildo exige que se haga un arco a la entrada de la Alcaicería Vieja de los Orobeses y que se blanquee de cal para dar más claridad a la calle⁴⁶⁵. Más adelante un texto de la primera mitad del siglo XVIII menciona la existencia de dos callejones que llevan el nombre de alcaicerías. Un habitante del barrio que quiere adueñarse del callejón más estrecho solicita su privatización. En la respuesta del ayuntamiento, vemos cómo este hace medir la calle y constata que hay dos puertas en este callejón⁴⁶⁶.

El espacio medieval restituído

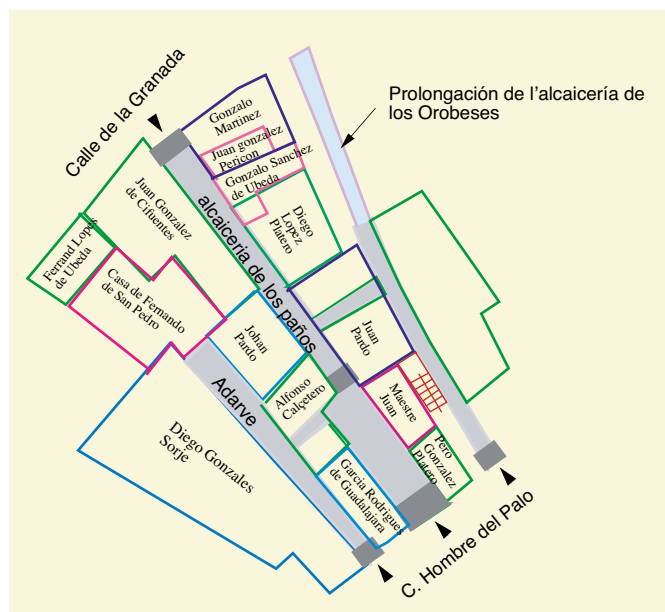
La lectura detenida de la documentación medieval hace aparecer claramente la independencia de la planta baja y de los niveles superiores, a los cuales se accedía por unas escaleras exteriores. Aunque a fines del siglo XV aún se cerraban por la noche para vigilar las mercancías, estas dos alcaicerías ofrecían una red de habitaciones privadas en el primer nivel, que cabalgaba sobre el conjunto de las tiendas comunicándolas mediante cobertizos. La Alcaicería de los Paños se presentaba como una calle ancha sobre la cual las tiendas disponían de espacio para extenderse. Al contrario, la Alcaicería de los Orobeses, muy estrecha, se inscribía en un parcelario reliquia de la antigüedad, del que hemos delimitado las vías de acceso y de evacuación de las aguas. Las dos alcaicerías se abandonan a partir del siglo XVI⁴⁶⁷.

La persistencia del parcelario y de los muros maestros ha permitido restituir las dos alcaicerías, a pesar de las construcciones nuevas realizadas a la izquierda subiendo en la calle de la Sinagoga, que han destruido los restos del antiguo tejido parcelario en el subsuelo. Esta restitución aclara el cuadro espacial de la alcaicería, ese espacio medieval hoy desaparecido, limitado por dos cotas importantes. El límite superior coincidía con la curva de nivel de los 530 m, el límite inferior con la de los 520 m. Las dos alcaicerías que subsistían a fines del XV, así como la Rúa Nueva creada o reedificada hacia 1440, se desarrollan en el sentido de la pendiente. La larga calle de tiendas conocida con el nombre de los Alatares sigue una curva de nivel. El análisis detallado del parcelario nos induce a pensar que esas cuatro calles comerciales representan el resto de un conjunto más amplio de alcaicerías que en su tiempo constituyeron la parte norte del Alcaná Vieja. Los incendios de la última mitad del siglo

XIV y de 1467 que afectaron profundamente este conjunto, sobre los cuales hablaremos en otro capítulo, contribuyeron a la transformación de las tiendas heredadas de la época musulmana.



Calle de la Sinagoga, cobertizo donde estaba la puerta principal de la Alcaicería de los Paños



Las alcaicerías de los Paños y de los Orobeses: los límites de las casas y el nombre de sus habitantes en 1460.



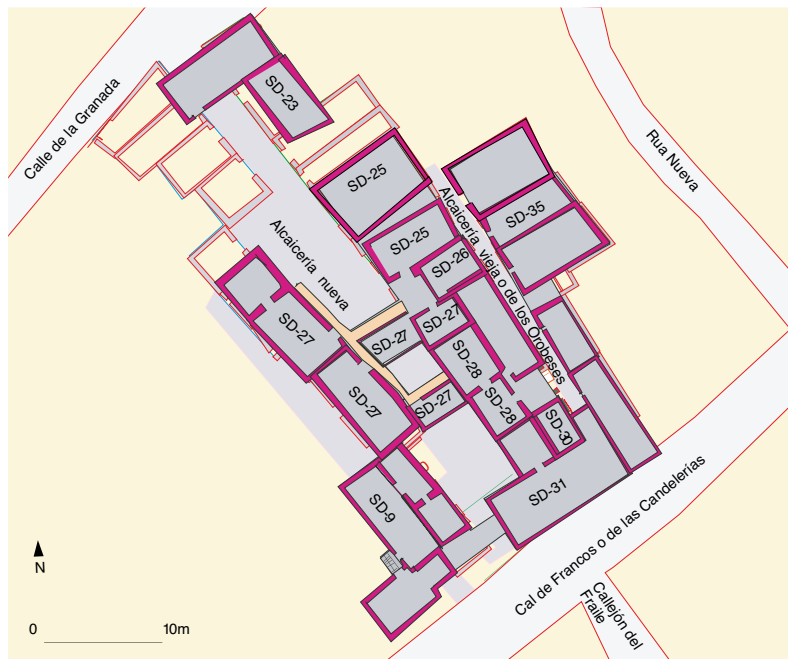
Calle de los Orobases: aunque privatizada desde hace más de un siglo conserva visibles los tejados de sus antiguas casas



La calle de la Sinagoga: estado actual. Se nota, a cada lado de la calle, el trazado de dos adarves modificados (A y B). A la izquierda, subiendo hacia la calle de la Granada, un edificio nuevo ocupa el trazado de un adarve medieval (A); a la derecha se ha conservado el trazado parcial del adarve medieval (B) (Alcaicería de los Orobases)



Calle de la Sinagoga: Restitución y planimetría de la planta baja de las Alcaicerías de los Paños y de los Orobases en los años 1460. .



Calle de la Sinagoga: restitución y planimetría de la planta alta de las habitaciones hacia 1460



Calle de la Sinagoga, calle principal de la Alcaicería de los Paños